



Administración
2021 – 2024

Ciudad Juárez, Nuevo León. Acta del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, correspondiente al veintisiete de junio del dos mil veintitrés.

Vistas las constancias que integran el expediente 036/2023, derivado de la solicitud de acceso a la información con el número de folio 321/2023, presentada a través de la Unidad de Transparencia en fecha veinte de junio del año dos mil veintitrés, en concreto a la respuesta de la Unidad de Transparencia, integrada por la información allegada por el área competente, se tiene los siguientes:

ANTECEDENTES

I. **Solicitud de Información.** presentada el veinte de junio del dos mil veintitrés, a través de la Unidad de Transparencia, registrada con el número de folio 321/2023, el particular solicitó a este municipio, la siguiente información:

“COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014”.

II. **Turno de la solicitud** de referencia fue atendida por la Unidad de Transparencia mediante la cual requirió a la **Secretaría de Obras Públicas y por la Dirección de Egresos** para dar seguimiento y respuesta a la solicitud, para efecto de que en el ámbito de su competencia la atendieran y determinaran lo conducente.

III. **Respuesta del área.** En respuesta a la solicitud, el área a quien se requirió la información por ser de su competencia, otorgo la respuesta de los puntos de su competencia a la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León, a fin de que se brindara respuesta a la particular.

En ese sentido, la Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Egresos, enviaron las respuestas al punto de su competencia a la Unidad de Transparencia, anexando como parte mismas actas de búsqueda, mediante oficio número **SOP/0170-C/VI/2023** de fecha **veintitrés de junio del dos mil veintitrés** rendido por la Secretaría de Obras Públicas, así como oficio número **D.E./312/2023**, de fecha **veintitrés de junio del dos mil veintitrés** emitido por la Dirección de Egresos, ambos de Juárez, Nuevo León, en los cuales se solicita a la Unidad de Transparencia para que por su conducto turnara a este Comité de Transparencia a fin de que se admita a trámite y previo a lo anterior valore y emita de la inexistencia de la información, dado que al haber realizado la búsqueda exhaustiva de la información solicitada, esta, no se encontrará dentro de los archivos digitales ni tampoco en archivos físicos toda vez que, la información solicitada en relación a **“COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014”**, terminando la búsqueda sin éxito, ya que no se encontró la información petitionada como se indica de las actas de búsqueda de información en ese sentido, en lo que respecta a la Secretaría de Obras Públicas de Juárez, así como la Dirección de Egresos no se encontró la información solicitada, toda vez que en esta Secretaría y Dirección no se localizaron documentos relacionados con lo solicitado toda vez que dicha documentación data del año 2014, no siendo mencionada con certeza la entrega y la localización exacta



Administración
2021 – 2024

Inexistencia de Información
Acta número 35/2023 de la sesión extraordinaria
celebrada por el Comité de Transparencia, de Juárez, Nuevo León
Dependencia solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Dirección de Egresos

de dichos archivos en la Entrega-Recepción, por lo cual es imposible a entregar lo requerido, por último, no debemos pasar por alto el principio jurídico de que nadie está obligado a lo imposible, el cual consiste en que nadie está obligado a cumplir un requerimiento o requisito legal si no es posible, humana o racionalmente hablando, realizarlo u omitirlo, en tal virtud estas autoridades actuales no generaron la información requerida y se propone la formal inexistencia de la información relativa a lo requerido en la solicitud, lo anterior de conformidad con el artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

IV. Remisión del expediente al Comité de Transparencia. La Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León, a solicitud del sujeto obligado sometió a consideración del Comité de Transparencia la respuesta brindada dentro del expediente en que se actúa, poniéndolo a disposición de sus integrantes a efecto de que contaran con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente acta, ello según lo dispuesto por el artículo 57, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

“COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014”

V. En virtud de lo anterior, este Comité de Transparencia, convocó a los demás integrantes del mismo, para llevar a cabo una reunión ordinaria, señalando para ese efecto el día de hoy, así como hora y lugar para su desahogo, a efecto de resolver lo conducente al informe remitido, respecto a la solicitud de información referida en el antecedente primero de la presente acta; en razón de lo anterior y reunido con esta fecha el Comité, previo acuerdo de la orden del día de la reunión ordinaria, se procede a la emisión de la acta que corresponde, atento a lo preceptuado por el artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en los términos siguientes:

Para analizar la veracidad de la inexistencia de la información solicitada por el particular, señalada en el antecedente III, situación que manifiestan la Secretaría y Dependencia de este municipio, se procede al análisis correspondiente para determinar la autenticidad de dicha manifestación con lo dispuesto por los artículos 163 y 164 de la Ley en comento, por lo que este Comité, realiza la presente acta de INEXISTENCIA de información, en base a los siguientes criterios:

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BUSQUEDA DE LA INFORMACION

C. Gloria Carolina Cepeda Lugo asignado a esta Secretaría de Obras Públicas, con número de empleado 10703, me dirijo a Usted a fin de informarle, que acudí a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de **manera electrónica** en los Archivos de la Secretaría de Obras Públicas dirigiéndome a la computadora con número de folio 6698 ubicada en las oficinas de Obras Públicas, cubículo 2, de esta Secretaría siendo las 10:00 horas, al terminar de examinarla siendo las 13:00 horas no encontrando información alguna de esta Secretaría, A fin de

*Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciavbuenaobierno@iuarez-nl.aob.mx*

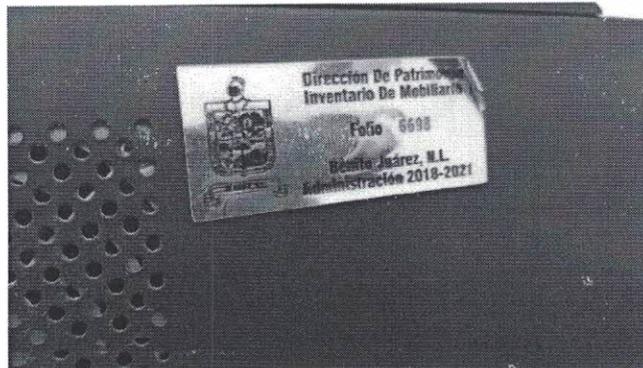


Administración
2021 – 2024

Inexistencia de Información
Acta número 35/2023 de la sesión extraordinaria
celebrada por el Comité de Transparencia, de Juárez, Nuevo León
Dependencia solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Dirección de Egresos

localizar el o los documentos que contenga la siguiente información: COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014.

Por lo que, inicie la búsqueda en los **archivos electrónicos** dentro de la computadora mencionada al inicio de esta acta de búsqueda, localizada en el Domicilio que ocupa esta Dependencia, tal y como se aprecia en las siguientes impresiones fotográficas.



"...COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014..."

Aunado lo Anterior me permito informar que al término de mi búsqueda siendo las 13:00 horas, no encontrando información que contenga: "...COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014..."

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciavbuenaobierno@iuarez-nl.aob.mx



Administración
2021 – 2024

Inexistencia de Información
Acta número 35/2023 de la sesión extraordinaria
celebrada por el Comité de Transparencia, de Juárez, Nuevo León
Dependencia solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Dirección de Egresos

Esta búsqueda la lleve a cabo el viernes 23 de junio del 2023, en un horario de 10:00 horas a 13:00 horas trabajando en la búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera electrónica en los Archivos antes mencionados de esta Secretaría, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. Teniendo como resultado de la búsqueda lo siguiente.

Que, una vez que elabore esta búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera electrónica en la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro, **NO se encontró la Información solicitada, toda vez que en esta Secretaría no se localizaron documentos relacionados con su solicitud, ya que dicha documentación data del año 2014, no siendo mencionada con certeza la entrega y la localización exacta de dichos archivos en la Entrega-Recepción, por lo cual nos vemos imposibilitados a entregar lo requerido, por último, no debemos pasar por alto el principio jurídico de que nadie está obligado a lo imposible, el cual consiste en que nadie está obligado a cumplir un requerimiento o requisito legal si no es posible, humana o racionalmente hablando, realizarlo u omitirlo.** "...COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014..."

En consecuencia, se determina:

Que respecto a la información no encontrando documento alguno relacionado con la solicitud descrita con antelación ello en virtud de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva de **archivos electrónicos** dentro de la computadora localizada en la Secretaría de esta dependencia, por lo que se me tenga por informado en tiempo y forma la **NO se encontró la Información solicitada, toda vez que en esta Secretaría no se localizaron documentos relacionados con su solicitud, ya que dicha documentación data del año 2014, no siendo mencionada con certeza la entrega y la localización exacta de dichos archivos en la Entrega-Recepción, por lo cual nos vemos imposibilitados a entregar lo requerido, por último, no debemos pasar por alto el principio jurídico de que nadie está obligado a lo imposible, el cual consiste en que nadie está obligado a cumplir un requerimiento o requisito legal si no es posible, humana o racionalmente hablando, realizarlo u omitirlo.**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BUSQUEDA DE LA INFORMACION

C. Marco Antonio Pérez Sánchez – Auxiliar Administrativo asignado a esta Secretaría de Obras Públicas, con número de empleado 6052 me dirijo a Usted a fin de informarle, que acudí a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de **manera física** en los Archivos de la Secretaría de Obras Públicas dirigiéndome al estante tubular color verde con folio 6691 ubicada en la primer oficina que se encuentra a la derecha de la entrada principal a esta Secretaría siendo las 9:00 horas, al terminar de examinarla siendo las 12:00 horas no encontrando información alguna de manera física de esta Secretaría, A fin de localizar el o los documentos que contenga la siguiente información: COPIA CERTIFICADA DE TODA LA

*Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciavbuenaobierno@iuarez-nl.aob.mx*

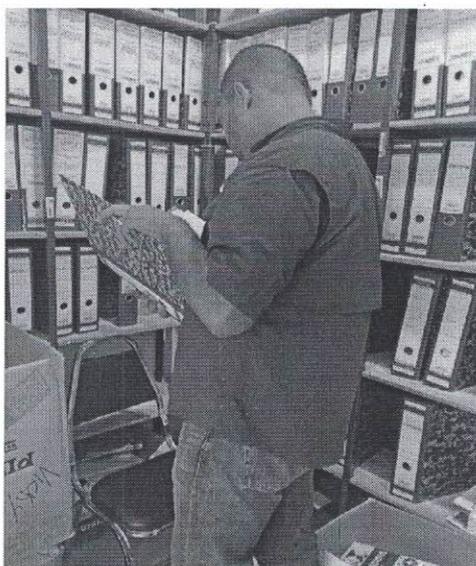
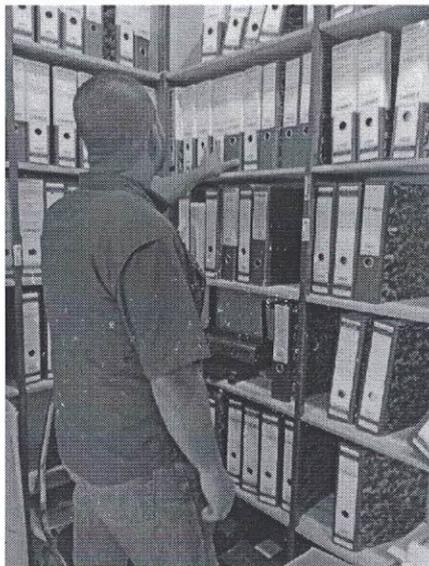


Inexistencia de Información
Acta número 35/2023 de la sesión extraordinaria
celebrada por el Comité de Transparencia, de Juárez, Nuevo León
Dependencia solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Dirección de Egresos

Administración
2021 – 2024

DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014.

Por lo que, inicie la búsqueda **manera física** en los Archivos, mencionado al inicio de esta acta de búsqueda, localizada en el Domicilio que ocupa esta Dependencia, tal y como se aprecia en las siguientes impresiones fotográficas.



“...COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014...”

Aunado lo Anterior me permito informar que al término de mi búsqueda siendo las 12:00 horas, no encontrando información que contenga: “...COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS COPIA CERTIFICADA

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciavbuenaobierno@iuarez-nl.aob.mx

8
N
A



Inexistencia de Información
Acta número 35/2023 de la sesión extraordinaria
celebrada por el Comité de Transparencia, de Juárez, Nuevo León

Administración
2021 – 2024

Dependencia solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Dirección de Egresos.

DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014...

Esta búsqueda la lleve a cabo el viernes 23 de junio del 2023, en un horario de 13:00 horas a 16:00 horas trabajando en la búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos antes mencionados de esta Secretaría, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. Teniendo como resultado de la búsqueda lo siguiente.

Que, una vez que elabore esta búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera electrónica en la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro, **NO se encontró la Información solicitada, toda vez que en esta Secretaría no se localizaron documentos relacionados con su solicitud, ya que dicha documentación data del año 2014, no siendo mencionada con certeza la entrega y la localización exacta de dichos archivos en la Entrega-Recepción, por lo cual nos vemos imposibilitados a entregar lo requerido, por último, no debemos pasar por alto el principio jurídico de que nadie está obligado a lo imposible, el cual consiste en que nadie está obligado a cumplir un requerimiento o requisito legal si no es posible, humana o racionalmente hablando, realizarlo u omitirlo.** "...COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMACRACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDEN DIENTES AL EJERCICIO 2014..."

En consecuencia, se determina:

Que respecto a la información no encontrando documento alguno relacionado con la solicitud descrita con antelación ello en virtud de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva de manera física en los Archivos de esta Secretaría, por lo que se me tenga por informado en tiempo y forma la **NO se encontró la Información solicitada, toda vez que en esta Secretaría no se localizaron documentos relacionados con su solicitud, ya que dicha documentación data del año 2014, no siendo mencionada con certeza la entrega y la localización exacta de dichos archivos en la Entrega-Recepción, por lo cual nos vemos imposibilitados a entregar lo requerido, por último, no debemos pasar por alto el principio jurídico de que nadie está obligado a lo imposible, el cual consiste en que nadie está obligado a cumplir un requerimiento o requisito legal si no es posible, humana o racionalmente hablando, realizarlo u omitirlo.**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BUSQUEDA DE LA INFORMACION

C. Brenda Moya Puentes – Auxiliar asignado a la Dirección de Egresos, con número de empleado 10504, me dirijo a Usted a fin de informarle, que acudí a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera de **electrónica** en los Archivos de la Dirección de Egresos, dirigiéndome a la computadora con número de folio 03-0048 ubicada en las oficinas de la Dirección de

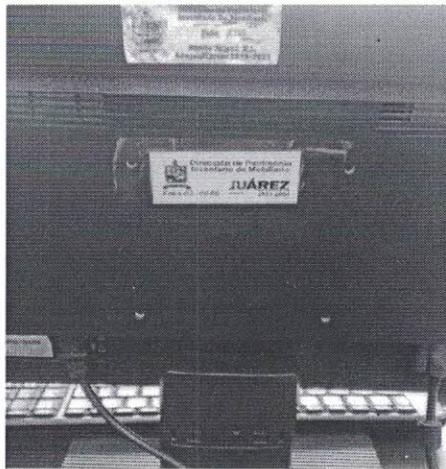
*Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciavbuenaobierno@juarez-nl.aob.mx*



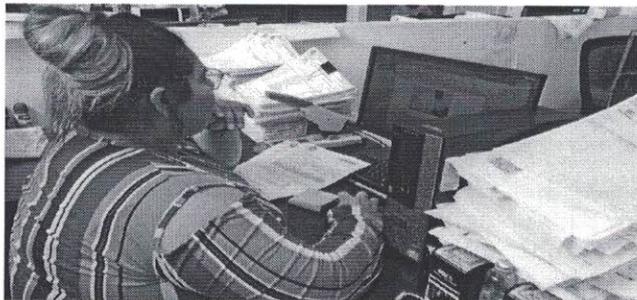
Administración
2021 – 2024

Inexistencia de Información
Acta número 35/2023 de la sesión extraordinaria
celebrada por el Comité de Transparencia, de Juárez, Nuevo León
Dependencia solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Dirección de Egresos

Egresos, cubículo 4, siendo las 10:00 horas, al terminar de examinarla siendo las 15:00 horas no encontrando información alguna de manera electrónica no encontrando información alguna de esta Secretaría, A fin de localizar el o los documentos que contenga la siguiente información: Solicito copia certificada de toda la documentación soporte relativa al ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal de las Demacraciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) corresponden dientes al ejercicio 2014 y que fueran ministrados el Municipio de Juárez Nuevo León a fin de exhibirlo como prueba en dicho procedimiento.



Iniciando la búsqueda de la información de: Solicito copia certificada de toda la documentación soporte relativa al ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal de las Demacraciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) corresponden dientes al ejercicio 2014 y que fueran ministrados el Municipio de Juárez Nuevo León a fin de exhibirlo como prueba en dicho procedimiento



Así mismo continúe la búsqueda de manera digital en los Archivos electrónicos dentro de la computadora mencionada al inicio de esta contestación, esta de esta Dependencia, tal y como se aprecia en las siguientes impresiones fotográficas.

Esta búsqueda la lleve el día de hoy 23 de junio del 2023, en un horario de 10:00 horas a 15:00 horas trabajando en la búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos antes mencionados de esta Secretaría, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. Teniendo como resultado de la búsqueda lo siguiente.

Que, una vez que elabore esta búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos de esta Secretaría de Dirección de Egresos ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciavbuenaobobierno@juarez-nl.gob.mx



Administración
2021 – 2024

Benito Juárez, Zona Centro. **NO se encontró la siguiente información:** misma información que fue buscada por segunda vez, misma información que fue buscada por primera vez, al revisar los documentos que integran la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2012-2015 llevada a cabo en el año 2015, no se desprende que se haya hecho la Entrega-Recepción de la información solicitada, pues dicha información solicitada data del año 2014, Solicito copia certificada de toda la documentación soporte relativa al ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) corresponden dientes al ejercicio 2014 y que fueran ministrados el Municipio de Juárez Nuevo León a fin de exhibirlo como prueba en dicho procedimiento.

En consecuencia, se determina: Que respecto a la información solicitada en donde requiere, Solicito copia certificada de toda la documentación soporte relativa al ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) corresponden dientes al ejercicio 2014 y que fueran ministrados el Municipio de Juárez Nuevo León a fin de exhibirlo como prueba en dicho procedimiento. Es inexistente ello en virtud de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva de manera física en los Archivos de esta Dirección, **NO se encontró la información solicitada.** Misma información que fue buscada por primera vez, al revisar los documentos que integran la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2012-2015 llevada a cabo en el año 2015, no se desprende que se haya hecho la Entrega-Recepción de la información solicitada, pues dicha información solicitada data del año 2014

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BUSQUEDA DE LA INFORMACION

C. Jonathan Alberto Rojas Martínez – Auxiliar Contable asignado a la Dirección de Egresos, con número de empleado 10622, me dirijo a Usted a fin de informarle, que acudí a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de **manera física** en los Archivos de la Dirección de Egresos dirigiéndome al archivero color guindo con 4 cajones ubicada en la primer oficina que se encuentra a la derecha de la entrada principal de esta Dirección siendo las 12:00 horas, al terminar de examinarla siendo las 16:00 horas no encontrando información alguna de manera física de esta Dirección, A fin de localizar el o los documentos que contenga la siguiente información: Solicito copia certificada de toda la documentación soporte relativa al ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) corresponden dientes al ejercicio 2014 y que fueran ministrados el Municipio de Juárez Nuevo León a fin de exhibirlo como prueba en dicho procedimiento

Iniciando la búsqueda de la información que contenga, Solicito copia certificada de toda la documentación soporte relativa al ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) corresponden dientes al ejercicio 2014 y que fueran ministrados el Municipio de Juárez Nuevo León a fin de exhibirlo como prueba en dicho procedimiento. En los expedientes del archivero de 4 cajones color guindo, ubicada en la primera oficina que se encuentra a la derecha de la entrada principal a esta Secretaría.



Administración
2021 – 2024

Inexistencia de Información
Acta número 35/2023 de la sesión extraordinaria
celebrada por el Comité de Transparencia, de Juárez, Nuevo León
Dependencia solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Dirección de Egresos



Terminando la búsqueda a las 15:00 horas, no encontrando información que contenga: Solicito copia certificada de toda la documentación soporte relativa al ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) corresponden dantes al ejercicio 2014 y que fueran ministrados el Municipio de Juárez Nuevo León a fin de exhibirlo como prueba en dicho procedimiento.

Esta búsqueda la lleve el día de hoy 23 de junio del 2023, en un horario de 10:00 horas a 15:00 horas trabajando en la búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos antes mencionados de esta Secretaría, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. Teniendo como resultado de la búsqueda lo siguiente.

Que, una vez que elabore esta búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos de esta Dirección de Egresos, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. **NO se encontró la siguiente Información:** Misma información que fue buscada por primera vez, al revisar los documentos que integran la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2012-2015 llevada a cabo en el año 2015, no se desprende que se haya hecho la Entrega-Recepción de la información solicitada, Solicito copia certificada de toda la documentación soporte relativa al ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) corresponden dantes al ejercicio 2014 y que fueran ministrados el Municipio de Juárez Nuevo León a fin de exhibirlo como prueba en dicho procedimiento.

En consecuencia, se determina:

Que respecto a la información solicitada en donde requiere, Solicito copia certificada de toda la documentación soporte relativo al ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) corresponden dantes al ejercicio 2014 y que fueran ministrados el Municipio de Juárez Nuevo León a fin de exhibirlo como prueba en dicho procedimiento. Es inexistente ello en virtud de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva de manera física en los Archivos de esta Dirección, **NO se encontró la información solicitada.** Misma información que fue buscada por primera vez, al revisar los documentos que integran la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal

*Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciavbuenaobierno@iuarez-nl.aob.mx*

[Firmas manuscritas]



Administración
2021 – 2024

Inexistencia de Información
Acta número 35/2023 de la sesión extraordinaria
celebrada por el Comité de Transparencia, de Juárez, Nuevo León
Dependencia solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Dirección de Egresos

2012-2015 llevada a cabo en el año 2015, no se desprende que se haya hecho la Entrega-Recepción de la información solicitada, pues dicha información solicitada data del año 2014.

Ahora bien, tomando en consideración lo establecido en la fracción III del artículo 163 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, este Comité de Transparencia, hace constar que **no es posible ordenar que se genere o se reponga la información solicitada** toda vez que, no fue adquirida, procesada u obtenida por la presente administración conforme a las especificaciones del particular.

Por otra parte, en lo que respecta a la fracción IV del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, éste Comité, de igual forma **no es necesario dar vista al Órgano Interno de Control, para que inicie un procedimiento en contra de algún servidor público, puesto que no existe indicio alguno que muestre que en el presente caso se haya extraviado o sustraído documento alguno**, es decir, no se usó, divulgó, ocultó, alteró, mutiló, destruyó o inutilizó, total o parcialmente, sin causa legítima, la información solicitada por el particular, **ya que dicha información no existe dentro de la Secretaría de Obras Públicas y Dirección de Egresos de Juárez, Nuevo León**, tal y como se establece en los párrafos que anteceden.

CONSIDERANDO.

PRIMERO. - Que la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, establece en el artículo 56 que el Comité de Transparencia es el Órgano Colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá facultades de supervisión, de consulta en materia de clasificación de información, de organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública.

SEGUNDO. - Que el Comité de Transparencia en su calidad órgano revisor, adoptara en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos. En caso de empate el presidente tendrá voto de calidad.

TERCERO. – En el contexto, por la naturaleza de los procesos a su cargo, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho Comité de Transparencia se resuelve emitir lo siguiente:

RESUELVE

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, considera la importancia que reviste el procedimiento de acceso a la información como un derecho fundamental de los ciudadanos, así como las medidas necesarias para la clasificación y determinación de la información solicitada.

SEGUNDO. –Se confirma la inexistencia de la información peticionada por el particular correspondiente a *“COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014 Y QUE FUERON MINISTRADOS AL MUNICIPIO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN A FIN DE EXHIBIRLO COMO PRUEBA DE MI INTENCIÓN EN DICHO PROCEDIMIENTO. QUE EN FORMA INMEDIATA SIRVA EMITIR ACUERDO DE CONFORMIDAD DE MI SOLICITUD Y HECHO QUE ESTE SEA, ME ENTREGUE COPIA CERTIFICADA DE TODA LA DOCUMENTACION SOPORTE RELATIVA AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO*

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciavbuenaobierno@juarez-nl.aob.mx



Administración
2021 – 2024

Inexistencia de Información
Acta número 35/2023 de la sesión extraordinaria
celebrada por el Comité de Transparencia, de Juárez, Nuevo León
Dependencia solicitante: Secretaría de Obras Públicas y Dirección de Egresos

FEDERAL (FISM-DF) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014 Y QUE FUERON MINISTRADOS AL MUNICIPIO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN.”, ello en virtud, de no haberse encontrado la información solicitada, toda vez que en esta Secretaría y Dirección no se localizaron documentos relacionados con lo solicitado toda vez que dicha documentación data del año 2014, no siendo mencionada con certeza la entrega y la localización exacta de dichos archivos en la Entrega-Recepción, por lo que así lo resolvió el Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, en la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de fecha **veintisiete de junio del dos mil veintitrés**, aprobada por mayoría de votos, dentro del **Acta Número 36/2023**.

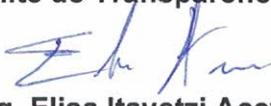
TERCERO. - Notifíquese a la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León para que en su conducto otorgue la respuesta al particular, en el plazo que para ello se contempla en la solicitud que establece el artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, el contenido de la presente acta.

CUARTO. - Publíquese la presente Acta en la página web oficial específicamente en <https://juarez-nl.gob.mx/transparen/>, de Juárez, Nuevo León, en el apartado de Transparencia para que su consulta sea de libre acceso.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, firmando en ella y al calce para su constancia legal los integrantes que resolvemos por unanimidad de votos los C.C. José Ramón Elizondo Hernández, Coordinador adscrito a la Contraloría Municipal y Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León. Lic. Delfino Tamez Cisneros, Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León y la Arq. Elisa Itayetzi Aceves Band, Directora de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León. Damos Fe. -----


C. José Ramón Elizondo Hernández
Coordinador adscrito a la Contraloría Municipal y
Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León


Lic. Delfino Tamez Cisneros
Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y
Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León


Arq. Elisa Itayetzi Aceves Band
Directora de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia
de Juárez, Nuevo León